

**ACTA DE INICIO DE CONTRATO**

<b>Contrato de No.</b>	0950	<b>Fecha:</b>	19 de febrero de 2026
<b>Entidad contratante:</b>	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL CIÉNAGA		
<b>Nit:</b>	800.130.625-2		
<b>Dirección:</b>	Calle 5ª Carrera 21 Ciénaga - Magdalena		
<b>Contratista:</b>	CAMILO JOSE CANTILLO OROZCO		
<b>Nit o Cédula</b>	1.083.034.972		
<b>Teléfono:</b>	3244329413		
<b>Correo Electrónico</b>	milo.cantillo1@gmail.com		
<b>Supervisor:</b>	EDUARDO TERAN – P.U EN EL AREA DE SALUD ORAL		
<b>1) Objeto:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD (RESOLUCION 0711 DE 2025)		
<b>2) Plazo:</b>	DESDE LA LEGALIZACION DEL PRESENTE CONTRATO (FIRMA DEL CONTRATO, SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y REGISTRO PRESUPUESTAL) HASTA EL 14 DE MAYO DE 2026		
<b>3) Valor:</b>	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$9.890.000)		
<b>4) Forma de pago:</b>	DOS ACTAS DE EJECUCION POR VALOR DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$3.450.000) CORRESPONDIENTE A LOS MESES TRASCURRIDOS DEL 18 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO Y DEL 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL; Y UNA ULTIMA POR VALOR DE DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$2.990.000) CORRESPONDIENTE A LOS DIAS TRASCURRIDOS DEL 18 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2026		
<b>4) Observaciones generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio al contrato de prestación de servicios.</li> <li>2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligentemente y oportunamente las observaciones del Supervisor designado para este contrato.</li> <li>3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del contrato de prestación de servicio en referencia, en sus cláusulas de objeto y obligaciones en la minuta del contrato en referencia.</li> </ol>		
Se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA - MAGDALENA, para dar inicio formal al contrato de prestación de servicios y para su constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 19 de febrero de 2026			
<b>ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA</b>		<b>CONTRATISTA</b>	
 <p><b>EDUARDO TERAN</b> P.U EN EL AREA DE SALUD ORAL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>		 <p><b>CAMILO JOSE CANTILLO OROZCO</b> Contratista</p>	